

Contrato de casi \$7 mil millones contempla pórtico en San Pedro de la Paz para medir velocidad

Proyectan a fin de año adjudicar conservación del puente Juan Pablo II

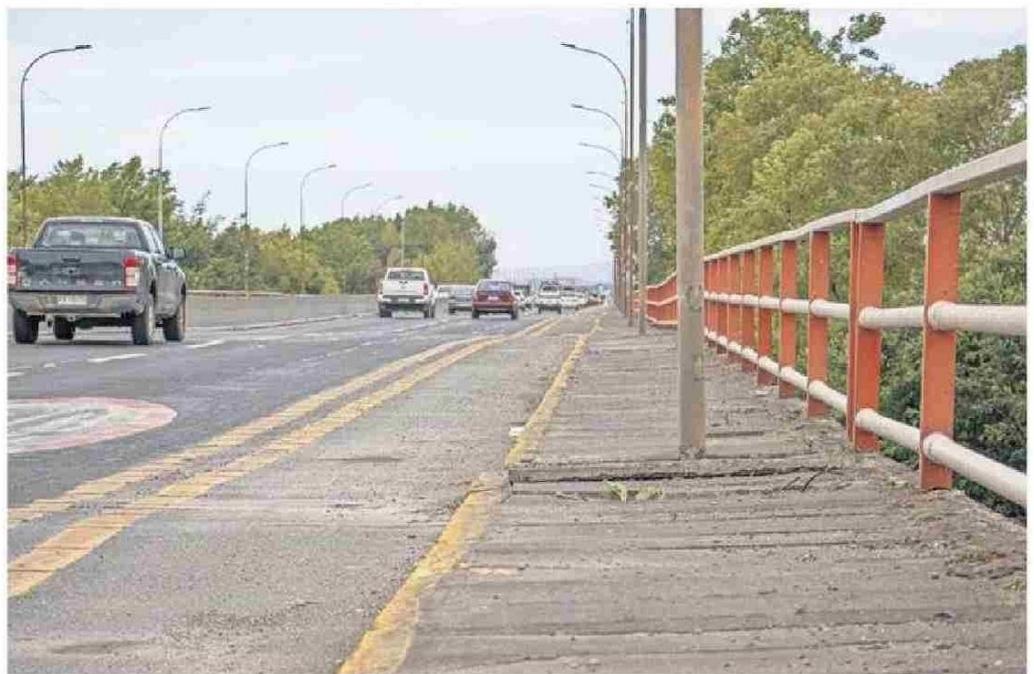
El seremi de Obras Públicas Hugo Cautivo detalló que actualmente realizan la segunda evaluación de las ofertas a la espera de un suplemento financiero desde la Dipres.

Avanza la licitación del proyecto de conservación del puente Juan Pablo II, por casi \$7 mil millones que lleva adelante el Ministerio de Obras Públicas.

El seremi Hugo Cautivo explicó que "el Puente quedó muy impactado después del terremoto de 2010, de hecho su infraestructura está restringida del punto de vista de la capacidad máxima de tonelaje, sobre todo en materia de paso de camiones a diez toneladas", y apuntó que "queremos que este puente pueda seguir prestando su utilidad por muchos años más, obviamente hay consideraciones que tener porque un estudio de ingeniería desarrollado entre 2022 y 2023 arrojó una proyección de vida útil cercana a los 10 años".

"Por ello se tomó la decisión de poder ejecutar obras de conservación que esperamos comiencen el segundo semestre, y que tienen que ver con intervenciones para ampliar su actual vida útil, pero siempre que se respeten las limitaciones que están al uso del puente", complementó.

Cautivo detalló que un estudio previo dio cuenta que la vida útil del puente no se extendería más allá de 2033.



Las condiciones de seguridad del puente preocupan de manera significativa a la ciudadanía.

Sobre el avance del proceso, la autoridad dijo que "estamos en la etapa final de reevaluar las ofertas de una licitación que ya se ejecutó, y esperamos que tanto con la tramitación en Desarrollo Social y la obtención de recursos extraordinarios en la Dipres, para adjudicar este proyecto el último trimestre de este año".

Cautivo también dio cuenta de algunos detalles que contempla el proyecto de conservación: "Se incorpora la instalación de

un pórtico que permitirá tener un control directo sobre los vehículos que circulen de forma irregular sobre el puente, y comenzarán a ser sancionados directamente, tal como existen pórticos en otros lugares con lectura de patente. El pórtico estará establecido en el lado de San Pedro de la Paz, pero cualquier persona que pase por ahí no podrá evitar ser señalado en la posibilidad de sanciones".

Finalmente, el seremi de Obras

Públicas manifestó la necesidad de mantener en buenas condiciones el puente: "Tenemos una infraestructura de conexión muy importante entre el norte y sur del río Biobío, pero debemos tenerlas todas en capacidad operativa. El impacto que podría significar la pérdida del puente Juan Pablo II por la irresponsabilidad en su mal uso, sería un impacto enorme del punto de vista logístico y económico, por eso el llamado es a tomar conciencia".